

Guayaquil, 2 de Diciembre del 2020.

Señor

Alberto Eduardo Galarza Naranjo

Representante Legal TOBAMAC S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Jimmy Eduardo Galarza González, portador de la cédula de ciudadanía No. 0915843205, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor **Alberto Eduardo Galarza Naranjo** portador del documento de identificación No.0902549740, cuarenta acciones (40) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) CADA UNA, que poseo en el capital social de la compañía TOBAMAC S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La cesión se ha realizado de manera gratuita.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Por lo expuesto, en virtud de las disposiciones legales aplicables, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

Jimmy Eduardo Galarza González
CEDENTE
C.C.# 0915843205

Yanina Elizabeth Infante Díaz

C.C.#0703730721

Alberto Eduardo Galarza Naranjo
CESIONARIO
C.C.# 0902549740

